

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de **Soporte Científico – Técnico** (Área 2 – Grupo IV– Técnico de Grado Superior) para el proyecto de investigación de la Agencia Estatal de Investigación: “DESCIFRANDO EL PAPEL CAUSAL DEL METABOLISMO LIPÍDICO EN LA APARICIÓN DE LAS alteraciones clínicas en el espectro de enfermedades ELA Y DFT” concedido en el marco de la convocatoria 2020 de «Proyectos de I+D+I» en el marco de los programas estatales de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de i+d+i y de i+d+i orientada a los Retos de la Sociedad de la Agencia Estatal de Investigación – Ministerio de Ciencia e Innovación de referencia PID2020-115370RB-I00, dentro del grupo de investigación de “Metabolismo y Neurodegeneración” en el Grupo de Enfermedades Neurológicas del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia en julio y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 2 meses. El salario bruto anual será de 27316.24€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

El trabajo a realizar implicará un amplio espectro de técnicas, incluidas técnicas de biología molecular, histología, microscopía y análisis de imagen, biología celular, genómica y lipídica, y sus análisis correspondientes. Hay una considerable carga de trabajo con animales de experimentación, incluida la gestión de colonias de ratones modificados genéticamente. Buscamos un perfil que pueda ayudar en las tareas de laboratorio, como son el mantenimiento de las colonias de animales, incluida su genotipado y fenotipado, así como análisis de muestras. También que de soporte a la sala de cultivo celular y las técnicas bioquímicas y moleculares asociadas. Estudiamos enfermedades neurodegenerativas por lo que se precisa de cierto nivel de conocimiento de las mismas, que facilite el entendimiento de los procesos que se realizan.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria en área relacionada con Biología y Máster en Neurociencias. Equivalencia Nivel Mecas 3

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **12 de junio 2024** y finalizará el día **16 de junio de 2024**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**22TS-19-2024**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad. El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Capacitación para trabajar con animales de experimentación (funciones a,b,c) y experiencia en manejo de colonias complejas y test comportamentales (0 a 3,5 puntos).
2. Amplio conocimiento y experiencia demostrada, incluidas publicaciones y ponencias, en el estudio de ELA y DFT (0 a 3,5 puntos).
3. Experiencia en análisis de bases de datos y conocimiento de programas bioinformáticos estadística (R, gradpad, SPSS, otros) (0 a 1 punto)
4. Experiencia en técnicas de biología molecular y de cultivos celulares (0 a 1 puntos).
5. Movilidad (0 a 1 puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% en la valoración de méritos.) Para poder ser propuesto para la contratación del puesto, el candidato debe superar el 50% de la puntuación máxima otorgable en este apartado. Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. **Se puntuará de 0 a 5 puntos.**

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

Fecha: 12 de junio de 2024